313

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Interior,
~~Justicia y Trabajo~~

Decreto N. 9680.-

POR EL QUE SE DA DE BAJA DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL OFICIAL INSPECTOR ASIMILADO SR. TYDIO GONZALEZ.-

Asunción, 28 de Enero de 1.950.-

N°. 1409.-

V I S T A : la nota P.E. N° 345 (Exp.N° 3309) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 23 de Diciembre ppdo., en la solicita sea dado de baja de la División del Orden Público y Tránsito de dicha Institución al Oficial Inspector asimilado Sr. Tydio González, por haber renunciado; el Decreto N° 18.366 de fecha 4 de Marzo de 1.947; de conformidad con lo establecido por el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la mencionada Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Dáse de baja de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, al Oficial Inspector asimilado Sr. Tydio González, con la antiguedad del 20 de Diciembre ppdo., por haber renunciado al cargo.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-

C.A.Z.-